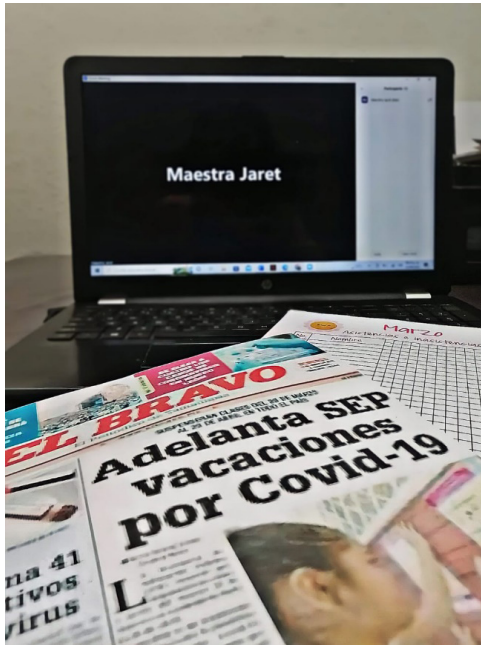


Evaluar sin evidencias. Un reto durante la pandemia por Covid-19

Jaret Guadalupe Chávez Mendoza



Clase virtual sin respuesta de los alumnos.

Fuente: cortesía de Jaret G. Chávez M.

Chávez Mendoza, J. G. (2022). Evaluar sin evidencias. Un reto durante la pandemia por COVID-19. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 275-284). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Resulta interesante reflexionar sobre la difícil tarea de evaluar los aprendizajes, conocimientos, actitudes y valores adquiridos por los estudiantes durante la pandemia por el SARS-CoV-2, así como sobre el contraste que existe entre la puesta en marcha de la estrategia de educación a distancia en contextos con condiciones distintas, al igual que los retos y dificultades que enfrentaron los docentes durante el proceso. El presente documento parte tanto de concepciones propias como de los puntos de vista de distintos autores que han realizado investigaciones sobre el tema, de tal forma que resulta importante reconocer las distintas herramientas que se pueden implementar al momento de evaluar y aprovechar los recursos con los que cuentan los estudiantes para potenciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias.

Introducción

El mes de marzo del 2020 es una fecha que marcó un antes y un después en la historia de la educación en nuestro país, cuando el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, anunció el comunicado 16/03/2020 con el cual se suspendieron las clases debido a la expansión de una enfermedad infecciosa denominada Covid-19, la cual pone en riesgo la salud, por lo que alumnos y docentes nos despedimos con la esperanza de regresar en unas semanas. Sin embargo, la contingencia sanitaria se alargó lo suficiente para tener que realizar modificaciones importantes en todos los ámbitos de la vida cotidiana, siendo la educación una de las áreas más afectadas. Los alumnos no podían asistir a clases de manera presencial, puesto que las aglomeraciones de personas representaban un alto riesgo de contagio.

Los niños y jóvenes tenían que retomar las clases, debido a ello surgió la necesidad de adecuar la escuela a la nueva normalidad, implementando así la educación a distancia y el programa *Aprende en casa*. Teóricamente era una alternativa altamente viable, todos podíamos estar protegidos desde nuestros hogares mientras los educandos utilizaban la tecnología y sus virtudes para recibir clases. En condiciones óptimas el docente utilizaba alguna plataforma para transmitir clases en línea (*Zoom, Meet, Teams*, etc.) y mediante la pantalla de un dispositivo electrónico podía desarrollar el tema e incluso interactuar con los alumnos, formar pequeñas salas virtuales como equipos de trabajo, mostrar material audiovisual y permitir una interacción en tiempo real. Además, el docente podía aprovechar los recursos tecnológicos al utilizar distintas herramientas y aplicaciones novedosas que facilitan la revisión y sistematización de resultados, por ejemplo *Google Forms, Flubaroo, iGiveTest, Online Quiz Creator*, entre muchas otras.

En el presente documento se pretende realizar una reflexión en torno a los cambios que tuvo la educación en México como consecuencia de la

contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y analizar el contraste de la educación presencial y a distancia, la implementación de la tecnología como herramienta para la evaluación, así como los cambios en la forma de evaluar. De igual manera se da a conocer una perspectiva diferente, bajo la opinión de la autora, de los retos y dificultades enfrentados al momento de evaluar desde contextos distintos y las adecuaciones que se realizaron a los instrumentos de evaluación acordes a esta modalidad.

Lo anterior debido a que la evaluación resulta ser un proceso complejo que demanda conocer los niveles de avance y desarrollo de los estudiantes con referencia a los aprendizajes, habilidades, actitudes y competencias que adquieren durante su educación. Bajo esta modalidad surge la necesidad de adaptar los recursos con los que se cuenta, para cumplir con la mediación alumno-docente.

Contraste de la educación presencial a una educación a distancia

¿Qué pasa con aquellos niños y jóvenes cuyas condiciones socioeconómicas no les permiten acceder a recursos tecnológicos? Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2020, en que comenzó la pandemia, solo 60.6% de las familias mexicanas contaban con conexión a internet y solo 44.2% de los hogares con una computadora. Por lo tanto, la estrategia de educación a distancia deja fuera casi a la mitad de la población de nuestro país.

En contraste, se implementó el programa *Aprende en casa*, noticia que se dio a conocer en el *Boletín informativo 113*, publicado el 3 de mayo del 2020, el cual menciona que es un programa de educación a distancia que se basa en los aprendizajes fundamentales de cada grado escolar, diseñado y evaluado por maestros, con la finalidad de dar continuidad a la educación; una aportación que venía a enmendar la falta de recursos para acceder a una clase virtual, sin embargo, requiere del trabajo alternado del docente, quien mediante una llamada, audio, video, mensaje o videollamada debe complementar y retroalimentar lo trabajado en la sesión, así como resolver las dudas de sus alumnos y recibir las evidencias de aprendizaje para posteriormente realizar la evaluación de los logros alcanzados. ¿Pero qué pasa con aquellos estudiantes que no cuentan ni siquiera con un teléfono celular para comunicarse, o con aquellos que solo cuentan con un dispositivo por familia y cuando mamá o papá se va a trabajar se lo lleva?

Todas esas situaciones marcan aún más la brecha de desigualdad económica que existe entre la población. Para algunos era sencillo ingresar a una videollamada grupal y junto con sus compañeros recibir la clase de su maestro o maestra, realizar las actividades en tiempo real e incluso poder mostrar su trabajo al docente por medio de la pantalla y recibir en ese momento una retroalimentación, posteriormente tomar una fotografía de la actividad y enviarla como evidencia. Sin embargo, los alumnos que no cuentan con

esas oportunidades se quedaron con un sinnúmero de dudas e interrogantes, los docentes enviaban cuadernillos de trabajo a los alumnos, algunos incluso se trasladaban a la localidad para hacer entrega de los mismos, pero no existía un acompañamiento directo al estudiante, debido a que no se permitía, por las condiciones de salubridad. Al momento de realizar los ejercicios se encontraban solos ante temas desconocidos para ellos.

En el mejor de los casos papá, mamá o algún familiar los apoyaba en la realización de las actividades, sin embargo, en muchas ocasiones se tenía desconocimiento del tema, lo cual complicaba aún más el acompañamiento. Es por ello que se vuelve tan complicado realizar una retroalimentación al momento de recibir las evidencias y evaluarlas.

Aunado a lo antes mencionado, nos encontramos con fotografías borrosas de las evidencias o con algunas otras que parecían realizadas por la madre de familia y no por el alumno, con aquellos padres que nunca enviaron evidencias y –aún peor– con otros que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, nunca se logró establecer comunicación con ellos, algunos por falta de recursos, otros más por falta de tiempo o interés.

La evaluación es el “proceso por medio del cual los profesores buscan y usan información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta particular del mismo” (Gimeno, 1959, p. 369). De ahí la importancia de conocer los saberes, conocimientos, habilidades y valores adquiridos por los educandos. Pero, ¿cómo evaluar? Para llevar a cabo una evaluación objetiva se necesita de los insumos suficientes que evidencien el trabajo de los estudiantes, tal como lo menciona Serpa (2008, s.p.): “La evaluación es un seguimiento continuo y sistemático que se le hace para identificar los logros y las dificultades presentadas en el proceso y poder tomar decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa”. Durante la educación a distancia cada docente tuvo la necesidad de adecuar la evaluación a las condiciones y necesidades del grupo que atiende.

La tecnología como herramienta para la evaluación

Al momento de evaluar, la tecnología puede convertirse en un aliado o en una barrera cuando no se tiene un nivel apropiado de conocimiento y manejo de las herramientas digitales. Lizarazo y Paniagua (2020) mencionan que

Se puede identificar el desnivel entre las competencias informáticas de maestros y alumnos, en el que estos últimos rebasan a los primeros en el manejo de la herramienta; también se puede reconocer la diferencia generacional, según la cual los maestros consideran que pertenecer a otra generación es razón para tener un manejo y una noción diferente de tecnología y, por último, está la diferencia en el uso de la tecnología, mientras los jóvenes siguen un uso lúdico, los maestros van por un uso serio y formal [p. 345].

Para muchos docentes tener que impartir clases de manera virtual significó todo un reto, pero también conforma uno de los mayores aprendizajes, puesto que anteriormente se veía a la tecnología como un enemigo y se prohibía a los alumnos utilizar dispositivos electrónicos durante las clases. Con la pandemia nos dimos cuenta de que saber emplear las herramientas digitales a nuestro favor abre un mundo de posibilidades y nos permite simplificar un sinnúmero de procesos, entre ellos la evaluación de los aprendizajes.

En la educación a distancia en general y en la que se realiza en línea, la interacción profesor-alumno se hace por medio de los recursos tecnológicos, se disminuye sensiblemente la posibilidad de contar con el lenguaje gestual, corporal, oral y la comunicación en tiempo real. Gran parte de esta se centra en las actividades que el estudiante realiza y el profesor enseña a partir de sus comentarios y observaciones escritas acerca del desempeño que observa (Pappas et al., 2001). El docente deja de ser el que transmite el conocimiento y deja de ser también el mediador entre el alumno y los contenidos disciplinarios que se encuentran inmersos en el propio curso, para convertirse en un evaluador permanente del aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.

En ese sentido, en la educación a distancia la evaluación continua del aprendizaje es esencial y por ende resulta conveniente que se base en diferentes instrumentos, que permitan apreciar el avance de cada alumno en los distintos niveles y tópicos por los que transita al adquirir el conocimiento.

Este principio tan importante en la enseñanza presencial que se realiza en el aula resulta insoslayable en la modalidad a distancia. En el aula se observa directamente a los alumnos, de manera que las evaluaciones pueden complementarse y adecuarse a partir de lo que se sabe de cada estudiante, de tal suerte que si una prueba no es totalmente confiable, tal deficiencia puede contrarrestarse con la información recabada a lo largo del curso. En la enseñanza a distancia no sucede lo mismo. Se conoce al estudiante por medio de sus actividades y ejecuciones en los instrumentos que lo evalúan permanentemente. En ella, aún las actividades de aprendizaje se convierten en medios de evaluación y son solo ellos los que dan cuenta de sus logros, en consecuencia, deben ser totalmente confiables (Morgan y O'Reilly, citados en Quesada, 2006).

La evaluación que se realiza en el aula debe ser válida, es decir, medir lo que se pretende. El instrumento elegido debe reflejar lo que se conoce como *dominio del tema*, aludiendo no al grado de destreza alcanzado sino a su representación adecuada para que unas cuantas actividades o preguntas manifiesten si se sabe o no se sabe hacer todo lo que se busca. Tal principio, importante en la enseñanza tradicional, resulta imprescindible en aquella situación en la cual se toman múltiples decisiones a lo largo de un periodo de enseñanza, basadas solo en los instrumentos a los cuales el alumno se somete (Chacón, 1994; Huff y Sireci, 2001).

Tanto la evaluación de la educación a distancia como la presencial tienen ventajas y desventajas en cuanto al aprovechamiento de los recursos, la optimización del tiempo y el acercamiento directo o indirecto con el estudiante.

Las diferencias que existen entre ellas es que en la presencial se pueden solicitar al alumno tareas que no es posible hacerlas cuando la enseñanza está mediada por la computadora, como es el caso de la ejecución de actividades que ameritan de la observación directa del evaluador. Aunque lo mismo puede suceder cuando se desempeñan las dos funciones anteriores, sin embargo, es más común que tal situación se presente al final del curso [Quezada, 2006, p. 7].

Entre los estándares que pueden usarse para evaluar un curso a distancia, en la parte correspondiente a la evaluación del aprendizaje, no debiera faltar la consideración minuciosa acerca del desempeño adecuado de las tres funciones aludidas.

En la ya conocida *Sociedad Red*, en la que algunos alumnos tienen a su disposición “entornos y herramientas con las que pueden expresar y explorar sus identidades: desde redes sociales hasta plataformas de mensajería instantánea, sitios para compartir videos, blogs, videoblogs y mundos virtuales” (Gardner y Davis, 2014, s.p.), hay que pensar en un proyecto educativo que los integre, no como autómatas de la repetición, sino en un sentido menos vertical y más comunitario, en el que los aportes de cada uno sean valiosos y donde puedan llevar los elementos que les son propios en la construcción de su aprendizaje. Mostrar y comunicar la propia identidad parece ser una característica relevante de la generación actual.

Para aprovechar esta característica, se puede pensar en clases en las que el alumno haga para aprender. Es por ello que los alumnos necesitan dirección en el uso de herramientas con fines educativos, ya que el contexto cambia, mientras que el fin no es sólo la comunicación o sólo el entretenimiento, sino el aprendizaje de cierto contenido o el desarrollo de ciertas habilidades, aunque, claro, éstas no deberían desligarse por completo de la vida cotidiana. Algunas características de este estudiante están directamente relacionadas con la capacidad de autogestión, la cual se expresa en autodisciplina, autoaprendizaje, análisis crítico y reflexivo, así como en trabajo colaborativo, fundamental para contribuir a la toma de conciencia de sus acciones [Rugeles et al., 2015].

Es por lo antes mencionado que resulta de suma importancia que como docente se tenga muy en claro el propósito con que se realiza cualquier actividad y que esta vaya directamente enfocada al logro de los aprendizajes esperados y –a su vez– potencialice el desarrollo de habilidades y competencias.

Cambios en la forma de evaluar

Al observar que la contingencia sanitaria tiene una duración cada vez más prolongada –y con ella también la educación a distancia– surgió la

necesidad de modificar también la forma de evaluar. Por ello se expidió el *Acuerdo 26/12/20*, en el cual se especifican los criterios de evaluación para el ciclo escolar 2020-2021 en el periodo de contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2. Se menciona que existen tres niveles de comunicación: sostenida, intermitente y prácticamente inexistente, mismos que deberán ser considerados al momento de evaluar (SEP, 2020).

En el documento antes mencionado se dice que “la evaluación del aprendizaje debe adaptarse a las circunstancias actuales [2020], colocando en primer lugar su gran finalidad: aportar información para mejorar la acción educativa” (SEP, 2020, título dos, párr. 1). Es por ello que la evaluación es tan importante y más aún en estos momentos en que volvemos a las aulas y debemos conocer el nivel real de aprovechamiento de los alumnos, para poner en marcha el plan de regularización.

En el acuerdo de evaluación se menciona que la asignación de una calificación pasa a segundo término y la prioridad es la evaluación formativa, de manera que se deben valorar los avances de los alumnos desde su propio punto de partida, es decir, dejar de lado una evaluación estandarizada y centrarse en reconocer los logros de cada educando. De tal forma que el proceso de evaluar es distinto, pues se solicita emplear estrategias complementarias para indagar la información sobre el aprendizaje, como puede ser tomar en cuenta la autoevaluación del niño, o niña, al igual que de los padres o tutores, debido a que durante este periodo son los que han visto más de cerca el desempeño de sus hijos.

Como bien sabemos, estamos ante una situación atípica que llegó a revolucionar por completo la vida como la conocemos. Trajo consigo grandes cambios en nuestros hábitos, la forma de trabajar, estudiar, pensar y relacionarnos con los demás. Es por ello que la SEP considera importante valorar los aprendizajes y saberes adquiridos durante la contingencia sanitaria, que son relevantes para la vida, aún cuando no formen parte del currículo.

El acuerdo lanza –en sí– una invitación a reflexionar sobre las condiciones de nuestros alumnos, y de manera particular algo que llama la atención es que se menciona que sería injusto decir que un alumno que tiene un bajo nivel de aprovechamiento es por falta de interés o irresponsabilidad de su parte, cuando las condiciones en las que se encuentran muchos de nuestros niños y jóvenes representan una barrera para el aprendizaje.

Dorrego (2016) menciona que en la evaluación en línea, al igual que en la presencial, existe una tendencia a las formas tradicionales como son los exámenes y las tareas, de tal manera que se limita el desarrollo de habilidades comunicacionales, tecnológicas, de trabajo en equipo, entre otras. Es por ello que resulta necesario aprovechar todos los recursos que se tienen al alcance para implementar estrategias novedosas que llamen la atención de los alumnos.

Las dos caras de la moneda en la educación a distancia

En lo personal tuve la oportunidad de vivir la pandemia desde dos perspectivas completamente distintas, debido a que se realizó una permuta de estado a estado y con ello formé parte de dos centros de trabajo con características y contextos diferentes. Al inicio de la pandemia me encontraba como docente frente a grupo en la Escuela Primaria Urbana Federal Aquiles Serdán, ubicada en la Plaza de Mexiamora, en el centro de Guanajuato. Es una escuela que por su ubicación está instalada en un edificio catalogado, de manera que solo consta de seis salones, uno para cada grado, y los alumnos que asisten a dicha institución tienen un nivel socioeconómico medio. En la encuesta realizada al inicio del ciclo escolar, de un total de 26 alumnos, 76.9% contaba con al menos un dispositivo electrónico para recibir clases en línea (tableta, computadora o celular) y servicio de internet en casa; 15% no contaba con internet en casa pero sí al menos un teléfono celular con acceso a internet, y solo con 7.6% se tuvo dificultad para establecer comunicación mediante un dispositivo electrónico, tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1

Recursos para recibir clases virtuales en alumnos de la Escuela Primaria Urbana Federal Aquiles Serdán de Guanajuato, Gto.

Internet en casa	Datos móviles	Computadora, tableta electrónica o teléfono celular	Posibilidad de recibir clases en línea mediante Zoom	Posibilidad de ver la transmisión de la clase por Facebook
20	24	24	20	24

Fuente: Elaboración propia.

En ese primer contexto se empleó la plataforma de Zoom para impartir clases virtuales y una página de Facebook (exclusiva para trabajar con los alumnos) para transmitir las clases en vivo debido a que, al no generar un consumo extra de megabytes, fue una alternativa viable para aquellos que no contaban con internet en casa o que por algún motivo no podían ingresar a Zoom desde su dispositivo.

Durante las clases era posible emplear rúbricas, listas de cotejo y registros anecdótico para incorporar la evaluación formativa de los alumnos, debido a que se tenía la posibilidad de observar (mediante una pantalla) el desempeño de los estudiantes, el desarrollo de las actividades y las aportaciones de cada uno de ellos durante la sesión, así como las evidencias de los trabajos realizados por ellos. Una de las grandes ventajas de que la mayoría de los estudiantes cuente con los medios para ingresar a una clase virtual es que se posibilita supervisar las actividades y tener los insumos necesarios para concretar una evaluación formativa.

Una de las mayores aportaciones que se rescatan es la utilización de herramientas digitales para la elaboración, aplicación y revisión de exámenes como la plataforma *Google Forms*, la cual permite aplicar tests estandarizados y obtener estadísticas de los aciertos, tanto individuales como grupales en cada indicador, de manera que es posible identificar los temas con mayor índice de errores, para tomarlos como punto de partida al momento de planificar las clases.

Por otro lado, en la Escuela Primaria Federal Bicentenario de la Independencia de México, ubicada en la colonia Punta Oriente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, comencé a trabajar en agosto del 2021. Representó un cambio drástico puesto que las condiciones socioeconómicas imponen una barrera para la implementación de las clases virtuales, ya que las familias carecen de recursos básicos como son dispositivos electrónicos e internet, de manera que la interacción era mediante mensajes de texto y audio vía *WhatsApp* y las evidencias de aprendizaje se enviaban en fotografías. En muchos casos los alumnos solo contaban con un dispositivo para enviar las evidencias de manera semanal, situación que limitó la retroalimentación de los aprendizajes.

Al momento de evaluar solo se contaba con las evidencias de los pocos que enviaron y los cuadernillos que se entregaban de manera personal a los padres de familia, de tal forma que resultaba imposible observar el desempeño del estudiante durante el desarrollo de la actividad, lo que dejaba fuera la evaluación formativa, para tener solo el resultado de un cuestionario aplicado de manera simultánea. Al volver a clases presenciales, de manera escalonada, nos encontramos con grandes incongruencias en los resultados de los estudiantes. Muchos de ellos presentaban evidencias correctamente realizadas y al observar la práctica dentro del aula resultó que tenían desconocimiento total del tema. Por ello es necesario profundizar en la evaluación diagnóstica para conocer las condiciones reales de los educandos y partir de ellas para la elaboración del plan de remozamiento aplicado durante los primeros meses del ciclo escolar 2021-2022.

Conclusiones

La educación a distancia en condiciones óptimas representa un avance significativo, pues pone a disposición del alumno un sinfín de posibilidades, potencializa el aprendizaje autónomo, despierta el interés y la curiosidad, al igual que mejora el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), mismas que se han convertido en herramientas fundamentales en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Una vez que hemos identificado los tipos de evaluación, es necesario definir estrategias didácticas que nos permitan planear momentos y formas para llevarla a cabo. A pesar de que en muchas ocasiones se considera que esta

debe realizarse de manera individual, debido a que la distancia y el espacio físico impiden llevar a cabo otro tipo de evaluación que resulte funcional en escenarios no presenciales, las tecnologías de la información en la actualidad permiten estar en comunicación de forma sincrónica y asincrónica, lo que hace posible el trabajo colaborativo entre los alumnos.

Generar una estrategia de evaluación implica identificar los aprendizajes que esperamos valorar y las estrategias didácticas que vamos a implementar, a fin de que nuestros criterios de evaluación coincidan con la planeación previa. De igual forma resulta importante identificar que cada alumno cuenta con habilidades y destrezas distintas, de manera que existen diferencias tanto cognitivas como emocionales que inciden en el desempeño de los estudiantes. Por tanto, evaluar de manera individual nos permite ver el avance oportuno de cada estudiante, a fin de identificar áreas de oportunidad sobre las cuales podamos encaminarlo a mejorar.

Recibir atención individualizada permite generar confianza en el otro, fortalece la relación docente-alumno y los estudiantes se perciben a sí mismos como interlocutores y participantes del proceso de evaluación. Es muy importante realizar retroalimentaciones claras y fundamentadas que den cuenta al alumno de si su proceso de aprendizaje va en el camino correcto o si sus fallos se pueden corregir.

Referencias

- Quezada Castillo, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia "en línea". *RED. Revista de Educación a Distancia*, 1-15. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/91172/00820113000313.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SEP (2020, dic. 28). Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021. *Diario Oficial de la Federación*. http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/4/images/a26_12_20.pdf

Jaret Guadalupe Chávez Mendoza. Es Licenciatura en Educación Primaria por la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón". Cuenta con una movilidad académica en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato y ha realizado diversos cursos y talleres en materia educativa. Actualmente se desempeña como docente frente a grupo en la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia de México", ubicada en el municipio de Chihuahua. Correo electrónico: jaret.g.chavez@gmail.com